



AYUNTAMIENTO DE GRANADA

ESCUELA DE POLICÍA LOCAL

Nº REGISTRO, FECHA Y HORA

**SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN EN LOS CURSOS Y JORNADAS  
DE LA ESCUELA DE POLICÍA LOCAL DE GRANADA Y OTRAS ADMINISTRACIONES COLABORADORAS**

**1 DATOS DEL AYUNTAMIENTO SOLICITANTE Y DE SU REPRESENTANTE**

MUNICIPIO		PROVINCIA		NIF:	
APELLIDOS Y NOMBRE DEL ALUMNO			SEXO		NIF:
CUERPO DE PERTENENCIA		NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN POLICIAL		H <input type="checkbox"/>	
				M <input type="checkbox"/>	
TELÉFONO FIJO	TELÉFONO MOVIL:	CORREO ELECTRÓNICO			

**2 LUGAR Y MEDIO DE NOTIFICACIÓN**

Marque sólo una opción

OPTO por que las notificaciones que proceda practicar se efectúen en el lugar que se indica:

DOMICILIO NOTIFICACIONES:							
TIPO DE VÍA:		NOMBRE DE LA VÍA:					
NÚMERO:	LETRA:	KM EN LA VÍA:	BLOQUE:	PORTAL:	ESCALERA:	PLANTA:	PUERTA:
NÚCLEO DE POBLACIÓN:			PROVINCIA:		PAIS:		CÓD. POSTAL:
NÚMERO TELÉFONO		NÚMERO TELÉFONO MOVIL		CORREO ELECTRÓNICO			

AUTORIZO LA COMUNICACIÓN POR APLICACIONES DE MENSAJERIA (WASHAP, TELEGRAM).

AUTORIZO LA CESIÓN DE DATOS A LOS EFECTOS DE DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE FORMACIÓN A OTRAS ENTIDADES COLABORADORAS Y QUE LAS MISMAS PUEDAN EFECTUAR COMUNICACIONES NECESARIAS POR MEDIOS ELECTRONICOS (SIN FACILITAR DOMICILIO)

En caso de no autorizar alguna de las opciones no se podrá realizar la acción formativa , al ser totalmente imprescindibles para la comunicación y certificación de las mismas por nuestra Escuela y otros Centros de Formación Colaboradores.

**3 SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA**

En virtud de lo establecido en los artículos 11, 19.4, 22.3, 26.2 y 27 del Decreto 201/2003, de 8 de julio, de ingreso, promoción interna, movilidad y formación de los funcionarios de los Cuerpos de la Policía Local, así como en el Plan Anual de Formación de la Escuela de Policía Local de Granada y los acuerdos con la misma, se SOLICITA que el alumno sea ADMITIDO en la siguiente acción formativa:

PROPUESTA DE CURSOS :		
CURSOS	MODALIDAD:	FECHA

CURSOS	MODALIDAD:	FECHA
En la ciudad y fecha de la firma electrónica EL/LA AGENTE		
Fdo.:		

#### PROTECCIÓN DE DATOS. INFORMACIÓN BÁSICA.

De conformidad con el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016, los datos recabados en esta solicitud serán incorporados y tratados en la actividad de "Gestión de profesores y alumnos de la Escuela de Policía Local incluido el control de presencia y asistencia a las actividades de teleformación, acceso a contenidos a la plataforma online de formación y participación activa en videoconferencias para las diferentes acciones formativas", con la finalidad de atender un interés público de carácter docente, responsabilidad de la Escuela de Policía Local del Ayuntamiento de Granada y ante quien las personas afectadas podrán ejercer sus derechos.

El tratamiento de datos queda legitimado por obligación legal y el consentimiento de las personas interesadas. La presentación de esta instancia supone una clara acción afirmativa en relación al tratamiento de sus datos personales incorporados a esta solicitud. Los datos serán gestionados por la propia Escuela y se comunicarán a las Unidades del Ayuntamiento de Granada competentes en la materia relacionada con su solicitud y no podrán ser cedidos a terceros salvo en los supuestos previstos en la normativa vigente sobre protección de datos de carácter personal.

#### INSTRUCCIONES GENERALES

Este formulario deberá presentarse en el Registro del Ayuntamiento de Granada:

- Electrónicamente, accediendo a la Sede Electrónica del Ayuntamiento, <https://sedeelectronica.granada.org>. En este caso deberá utilizar alguno de los certificados electrónicos admitidos por el Ayuntamiento de Granada.
- Presencialmente, en las oficinas de atención al ciudadano del Ayuntamiento de Granada, o mediante las demás formas previstas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.
- Para las acciones formativas de otras entidades colaboradoras, se cederán los datos personales para la comunicación y gestión de las mismas.

#### INFORMACIÓN ADICIONAL SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

Tratamiento	Gestión actividades académicas de la Escuela de Policía Local de Granada, tareas relativas a la organización y realización de actividades de formación, capacitación, actualización y especialización.
Responsable	Policía Local de Granada. Huerta del Rasillo nº 6 18004– Granada
Finalidad	Gestión de profesores y alumnos de la Escuela de Policía Local incluido el control de presencia y asistencia a las actividades de teleformación, acceso a contenidos a la plataforma online de formación y participación activa en las videoconferencias para las diferentes acciones formativas, expedición de certificados y diplomas.
Legitimación del Tratamiento	La base legal para el tratamiento de los datos se encuentra en la Ley Orgánica 2/1986, de 13 de marzo, de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, Ley 13/2001, de 11 de diciembre, de Coordinación de las Policías Locales, Orden de la Consejería de Gobernación de 9 de diciembre de 1993, Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el consentimiento de las personas interesadas
Destinatarios	Sus datos se comunicarán a las Unidades del Ayuntamiento de Granada competentes en la materia relacionada con su solicitud. Igualmente se informa que podrán ser cedidos a otras Administraciones Públicas o terceros en los supuestos previstos legalmente y en la normativa vigente sobre protección de datos de carácter personal.
Delegado/a Protección de Datos	Puede dirigirse al Delegado/a de Protección de Datos en Complejo Administrativo "Los Mondragones", Avda. de las Fuerzas Armadas, 4. Centro de Proceso de Datos. Subdirección de Seguridad. Edif. E. 1ª Planta. 18071 – Granada, y en la siguiente dirección de correo electrónico <a href="mailto:dpd@granada.org">dpd@granada.org</a> .
Derechos	Cualquier persona tiene derecho a obtener confirmación sobre si en el Ayuntamiento de Granada se están tratando datos personales que les conciernan o no. Las personas interesadas tienen derecho a acceder a sus datos personales, así como a solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso, solicitar su supresión cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines que fueron recogidos. Para ello las solicitudes pueden dirigirse a Policía Local de Granada. Huerta del Rasillo nº 6 18004– Granada En determinadas circunstancias, los interesados podrán solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso únicamente se conservarán para el ejercicio o la defensa de reclamaciones. También por motivos relacionados con su situación particular, los interesados podrán oponerse al tratamiento de sus datos. El responsable del tratamiento dejará de tratar los datos, salvo por motivos legítimos imperiosos, o el ejercicio o la defensa de posibles reclamaciones. Así mismo tiene derecho a retirar el consentimiento otorgado, en cuyo caso será efectivo desde el momento en el que lo solicite, sin tener efectos retroactivos, y derecho a reclamar ante la Agencia Española de Protección de Datos.